

Recomendaciones de la Federación de Asociaciones Rurales del MERCOSUR (FARM) al Consejo Agropecuario del Sur (CAS), en vistas a su VII Reunión Ordinaria del 28 y 29 de julio de 2005, Buenos Aires

1- Mecanismos de participación de la FARM en las reuniones del CAS.

El Consejo Agropecuario del Sur (CAS) en su Resolución N° 13-2004, reconoció a la FARM como una instancia de asesoría y consulta en los temas relacionados al sector agropecuario regional.

Con el fin de optimizar el mecanismo de participación de la FARM en las reuniones de trabajo con el Consejo, consideramos de suma importancia ser recibidos por los Señores Ministros al inicio de la misma. De esta forma, se asegura que las propuestas y aportes realizados por la Federación estén presentes durante las deliberaciones.

2- Conflictos comerciales.

En relación a los conflictos sectoriales que surgen en la región, la FARM ha establecido un mecanismo de consulta y generación de propuestas, a partir de la participación en reuniones específicas de representantes de los sectores de la producción, industria y gobierno.

En este sentido, por iniciativa de la FARM, y a pedido del Ministerio de Agricultura y Ganadería del Brasil a una entidad miembro de la Federación, se está organizando una reunión sobre la problemática arrocerá en el MERCOSUR para el próximo 10 de agosto en la ciudad de Montevideo. Para tal reunión, se requiere la participación del sector oficial.

Por otra parte, la FARM tomó conocimiento de la iniciativa del gobierno del Uruguay sobre la presentación de un panel en la OMC en relación a la política arrocerá en los EE.UU. Consideramos que todos los países miembros del CAS, deben apoyar esta iniciativa e inclusive deberían analizar la posibilidad de participar en carácter de parte interesada en esta instancia.

Asimismo, la FARM realizará una reunión del Foro Permanente de los Productores de Soja del Mercosur, en el marco de la Expointer el próximo 1 de setiembre, para evaluar la situación y perspectivas del sector y establecer una agenda de actividades.

3- Sanidad Animal.

Desde la FARM vemos con gran satisfacción la conformación de la Comisión de Sanidad Animal en la pasada reunión de Montevideo. De acuerdo a lo requerido en dicha reunión, a la brevedad la FARM le hará llegar los representantes que formaran parte de la misma. Asimismo, se determinó la necesidad de integrar el Plan Regional al Plan Hemisférico de Erradicación de Fiebre Aftosa.

Resta la discusión con el CAS, los mecanismos de financiación de este ambicioso proyecto que requerirá recursos del orden de U\$S 48 millones.

Respecto al intercambio de genética a nivel regional, los representantes de la FARM, recomiendan a los Ministros que instruyan a sus organismos sanitarios redoblar los esfuerzos para facilitar el incremento de comercio en este rubro. La mejora sustancial de la condición sanitaria del rodeo del MERCOSUR, permite que se retome el camino de crecimiento del sector ganadero para lo cual se hace imprescindible acciones en este sentido.

Entendemos que debemos avanzar en un sistema armonizado de trazabilidad a nivel regional, con el fin de contemplar los requerimientos de un comercio internacional cada vez mas exigente.

4- Negociaciones Internacionales.

La FARM ve con mucha preocupación la situación de estancamiento en las negociaciones de la Ronda DOHA de la OMC. Es imprescindible que los países miembros del MERCOSUR continúen trabajando para evitar un nuevo fracaso en la Conferencia Ministerial del Hong Kong prevista para fines de este año. Se considera que esta pueda ser la última oportunidad de

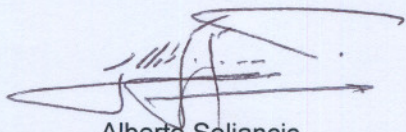
alcanzar avances significativos en la liberalización del comercio agrícola mundial dentro del marco de la actual Ronda.

Por su parte, la FARM considera indispensable retomar las negociaciones con la Unión Europea y con el ALCA con el fin de lograr un mayor inserción internacional del Bloque. Mientras se multiplican los acuerdos comerciales entre otros bloques, dentro y fuera de nuestro hemisferio, el MERCOSUR está quedando relegado.

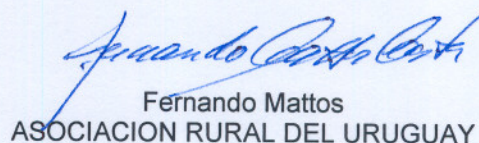
Con el fin de mejorar el resultado de los procesos de negociación, la FARM considera de significativa importancia que los países miembros del MERCOSUR desarrollen mecanismos de coordinación, tanto relacionado a la estrategia de negociación de los países miembros del bloque, como en el mecanismo de consulta entre los sectores oficiales y privados.

A estos fines, la FARM insta los Ministros a que los gobiernos establezcan una agenda ambiciosa de negociaciones.

Buenos Aires, 28 y 29 de julio de 2005.-



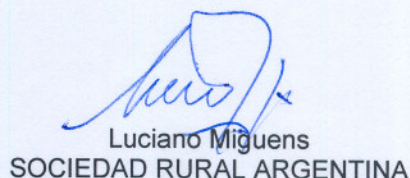
Alberto Soljancic
ASOCIACION RURAL PARAGUAY



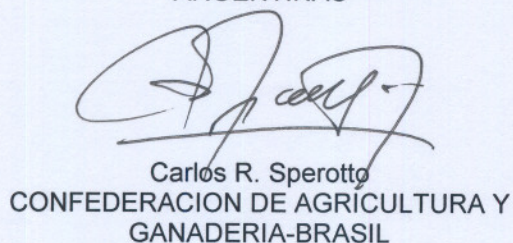
Fernando Mattos
ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY



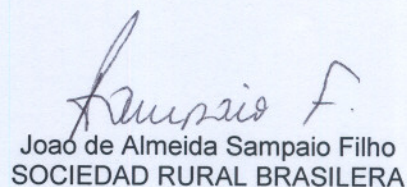
Martín Rapetti
CONFEDERACIONES RURALES
ARGENTINAS



Luciano Miguens
SOCIEDAD RURAL ARGENTINA



Carlos R. Sperotto
CONFEDERACION DE AGRICULTURA Y
GANADERIA-BRASIL



Joao de Almeida Sampaio Filho
SOCIEDAD RURAL BRASILEIRA